



ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2016, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Ordenadores personales destinados a los grupos parlamentarios y al personal de la Asamblea de Extremadura". Expte.: 6M/16. (2016060434)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Asamblea de Extremadura.
 - Servicio de Asuntos Jurídicos, Estudios y Contratación.
 - Plaza San Juan de Dios, s/n.
 - 06800 Mérida.
 - Teléfono: 924 38 30 87 o 924 38 30 26.
 - Fax: 924 38 30 39.
 - Correo electrónico: rabil@asambleaex.es.
 - Dirección de Internet para obtención de información: www.asambleaex.es, en el enlace "perfil del contratante".

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: "Suministro de ordenadores personales destinados a los grupos parlamentarios y al personal de la Asamblea de Extremadura".
El contrato incluye cláusulas medioambientales.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 34.148,87 €.
Impuesto sobre el Valor Añadido % (21%): 7.171,26 €.
Presupuesto base de licitación: 41.320,13 €.
Valor estimado del contrato: 34.148,87 €.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

**6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

No se exige clasificación.

SOLVENCIAS ECONÓMICA Y TÉCNICA.

Ver anexo I.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 del vigésimo día natural contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fuese festivo o domingo se pasará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Asamblea de Extremadura.

2. Domicilio: Plaza San Juan de Dios, s/n.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

8. APERTURA DE OFERTAS Y POSTERIORES REUNIONES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Se anunciarán con antelación suficiente en la página web: www.asambleaeex.es.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Los gastos de publicidad en los distintos boletines oficiales correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, 16 de marzo de 2016. Letrada Mayor y Secretaria General, CRISTINA CORREA CRUZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2016, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Limpieza de las dependencias de la Asamblea de Extremadura y edificios anexos". Expte.: 7M/16 (2016060435)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Asamblea de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

Asamblea de Extremadura.

Servicio de Asuntos Jurídicos, Estudios y Contratación.

Plaza San Juan de Dios, s/n.